

**EXP - DGME - PRO - 2980 / 2023**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006 producida en la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción; y

**CONSIDERANDO:**

Que para cubrir la referida vacante se propone al Señor Gabriel Alejandro CONDORI, DNI n° 28.479.781, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar al Señor Gabriel Alejandro CONDORI, DNI n° 28.479.78, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñar tareas en la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones. -

ARTICULO 2°.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción. -

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Secretaría Académica, a las Direcciones Generales de Haberes, Personal y Presupuesto y pase a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción para su toma de razón y demás efectos.-

**Firmado digitalmente, Sistema SUDOCU  
Ing. Sergio José PAGANI – Rector UNT  
Cont. Federico Juárez – Sec. Econ. Adm. - UNT**



## **Resolución N°: RES - DGD - 1267 / 2023**

## Hoja de firmas